



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

La Comisión Académica del máster en **Enseñanza del español como lengua extranjera** se reúne en sesión virtual a las 12:00 horas del 15 de mayo de 2020 para tratar el siguiente asunto:

Revisión y aprobación de las Adendas a las guías docentes en cumplimiento de la Instrucción el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 8 de mayo de 2020, que modifica la instrucción para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 14 de abril de 2020.

La Comisión analiza las adendas elaboradas por los responsables de las asignaturas que integran el programa académico del máster. Al no detectarse ningún error ni omisión se aprueban las adendas para su inmediato envío a la Comisión de Postgrado.

En Sevilla, a 15 de mayo de 2020.

Fdo.: Stefan Ruhstaller

CRUZ MOYA OLGA
- 34866797Q
Firmado digitalmente por CRUZ MOYA OLGA - 34866797Q
Fecha: 2020.05.15 15:03:04 +02'00'

Fdo.: Olga Cruz Moya

Fdo.: Francisco Molina Díaz